

Demandan al gobierno de Donald Trump por frenar regla sobre igualdad salarial



Washington, 16 nov (RHC) El Centro Nacional de Leyes de la Mujer y el Consejo Laboral para el Avance de América Latina demandaron a la administración del presidente estadounidense, Donald Trump, tras considerar que bloqueó ilegalmente una regulación del gobierno destinada a cerrar la brecha salarial.

Las organizaciones norteamericanas acusan al ejecutivo de cancelar la mencionada regla, conocida como recopilación de datos de igualdad de remuneración, sin explicar ese paso o brindar al público la oportunidad de emitir comentarios.

La norma requería que las empresas realizaran un seguimiento de sus empleados por género, raza y etnia, y fue bloqueada porque la administración del republicano la calificó de enormemente generosa.

Al respecto la asesora general del Centro Nacional de Leyes de la Mujer, Emily Martin, manifestó que al detener la recopilación de datos de igualdad de remuneración, este gobierno ha demostrado que su lealtad está con los empleadores corporativos que desean ocultar la discriminación salarial bajo la alfombra.

Igualmente Rusia demandó a Estados Unidos por cumplir con la declaración conjunta sobre lucha contra el terrorismo en Siria, anunciada durante la cumbre de la APEC, en Vietnam, por los presidentes Vladimir Putin y Donald Trump.

Cada vez son más frecuentes las informaciones aparecidas en la prensa sobre hechos en los que nuestros socios norteamericanos en lugar de luchar contra las terroristas, más bien parecen protegerlos, declaró la vocera de la Cancillería rusa, María Zajarova.

Ese tipo de práctica para nada puede ser considerada como un juego limpio, consideró la portavoz.

Putin y Trump acordaron emitir una declaración conjunta en el marco de la cumbre del de Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en la ciudad vietnamita de Da Nang.

La víspera, el mando militar ruso denunció que las fuerzas estadounidenses intentaron proteger a los grupos armados, incluido el movimiento terrorista Estado Islámico (EI), durante operaciones de la aviación rusa en la provincia de Deir-Ezoz.

En lugar de cerrar el paso a los extremistas que huían de la localidad de Al-Bukemal, el mando norteamericano se negó rotundamente a actuar contra los armados al argumentar que se entregaban como prisioneros y por tanto debían ser tratados según convenciones de Viena para esos casos.

Los argumentos de Washington se emitieron, pese a que drones rusos detectaron el traslado de los terroristas con armamento pesado a zonas bajo control norteamericano en Siria.

A diferencia de Estados Unidos, Rusia fue llamada por el gobierno sirio a actuar con su aviación contra formaciones extremistas en el estado levantino, a finales de septiembre de 2015.

La avenencia firmada por Putin y Trump estipula el respeto a la soberanía, integridad territorial, unidad y carácter laico de Siria, además de constatar la necesidad de la cooperación entre ambas partes en el combate al terrorismo en la nación levantina.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/147579-demandan-al-gobierno-de-donald-trump-por-frenar-regla-sobre-igualdad-salarial>



Radio Habana Cuba